

siguió notable ejecución; por lo que felicito tanto á su Director como á sus dirigidos.

También merecen ser felicitados los individuos encargados de la maquinaria; puesto que ni un solo *lapsus* ha ocurrido en tan larga temporada y en obras de tanto aparato como las que se han presentado.

Y ahora que de alabanzas hablo, permítaseme entrar en censuras:

«Parece increíble lo que sucede en casi todas las representaciones que se dan en este coliseo que, unos cuantos jóvenes á quienes todo el público conoce de sobras, se permitan hacer tanta algazara, cuando deberían ser los más *pacíficos* debido á su *escénica* afición. Por lo que les advertimos que cuando asistan á otras funciones sepan ser más correctos y menos escandalosos.»

No sé si hay ó no hay para tanto; pero lo que sí diré, es: Que lo que se dice en el párrafo anterior no es cosa mía y sí de unos cuantos señores que han tenido la benevolencia de mandar á esta Redacción un *substancioso* Remitido, concebido en esos y otros términos que omito transcribir.

¡Ah! Se me olvidaba hacer constar que «El Conde de Luxemburgo», apesar de no representarse con el decorado *exprofeso*, resultó—salvo en el primer cuadro—mucho más espléndido con el del «Casino de Granollers» y parte de el de la Casa; aunque se notó la falta de luz.

* * *

Aunque sea impropcedente, debo participar á mis carísimos lectores que, el suelto complaciendo á unos cuantos amigos míos adjunto á mi última crónica, ocasionó marea á nuestra Redacción.

¡Ah, señores! Que *crítica* es á veces la situación de un Crítico!...

Quisiera hablarles del asunto; pero, siguiendo la máxima de cierto filósofo, diré que: *hay cosas que vale más no meneallas...*

René.

Suplicamos á los señores que no estén conformes con recibir nuestro periódico, tengan la amabilidad de comunicarlo á esta Administración ó á nuestro Repartidor. — — — —

Ayuntamiento

El miércoles pasado celebróse sesión, en vez de celebrarse el jueves por ser Jueves Santo.

A comodidad de nuestros ediles y á incomodidad del público que asiste, se dió principio al acto nada menos que á las nueve y media; rogamos pues á todos nuestros dignos miembros de la Corporación Municipal, procuren empezar á las ocho y media, hora anunciada según acuerdo.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

A ruego del señor Torras, dar las gracias al Cura-párroco, por haber cumplimentado el acuerdo del Ayuntamiento, con toda puntualidad, mandando construir el pavimento alrededor de su Rectoría.

El Secretario lee una comunicación de la casa Abadal, de Barcelona, señalando para el día 30 de este mes, el paso por esta población de unos ciclistas que efectúan una carrera cuyo circuito no se precisa, y al mismo tiempo en ella se pide la conservación de nuestra carretera y un premio.

El señor Coma, entiende, y así queda acordado, que pase á estudio de la Comisión de Fomento y, en todo caso, destinar dicho premio para cuando haya unas carreras en esta población.

Se lee también el informe redactado por la Comisión, contra los señores Tardá y Nicolás Espinal, el primero por adeudar 361.600 pesetas y el segundo 106.000, de cuando eran respectivamente administradores de Consumos. Quedando acordado señalar un plazo para que puedan dichos señores hacer efectiva dicha cantidad; de lo contrario, se procederá por vía de apremio y en caso de insolvencia se harán nuevas averiguaciones para que paguen el tanto de culpa los subsidiarios.

Se nombra á los señores Torras, Sarroca y Riera, para el estudio y forma de pagar los arbitrios correspondientes, los vecinos de la plaza de Boada, con respecto á la cloaca construída.

Por último, queda acordado que la Comisión de Consumos continúe cobrando el mismo impuesto que hasta hoy, con referencia al vino.

No habiendo más que tratar y con escasa concurrencia, el Alcalde levanta la sesión.